

CONVOCATORIA DE EMPLEO		
REFERENCIA	FECHA DE APERTURA	FECHA DE CIERRE
BDP65	25/04/2023	04/05/2023
PERFIL DEL CANDIDATO		
REQUISITOS EXCLUYENTES: (1)		
TITULACIÓN	Grado en matemáticas (o equivalente) ( <i>Requisito excluyente: aportar justificación con la candidatura.</i> )	
MÉRITOS A VALORAR		
FORMACIÓN	Máster en Ciencia de Datos	
PRÁCTICAS CURRICULARES	Relacionadas con la gestión de datos y bases de datos	
BECAS O PRÁCTICAS EXTRACURRICULARES	Relacionadas con la gestión de datos y bases de datos	
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Experiencia como gestor de datos o bases de datos	
DATOS DE CONTRATACIÓN		
TIPO DE CONTRATO	FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA	JORNADA
Indefinido conforme al Artículo 23 Bis de la Ley 14/2011, de 1 de Junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.	Mayo 2023	17,5 horas semanales (media jornada)
REMUNERACIÓN BRUTA ANUAL	DURACIÓN ESTIMADA	
10.771,84 €	Dependerá de la duración del proyecto y la disponibilidad económica en base al RDL8/2022	
CENTRO DE TRABAJO	SERVICIO / DEPARTAMENTO	
HUMV/REMOTO	Servicio de Oncología Radioterápica	
DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO		
PUESTO DE TRABAJO		
TÉCNICO/A DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN		
FUNCIONES:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de datos en proyectos de investigación.</li> <li>Creación de informes de control.</li> <li>Gestión del Sistema de Información Oncológica, o red ARIA, del Servicio de Oncología Radioterápica del HUMV</li> </ul>		
INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE	GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
Dr. Pedro José Prada Gómez	ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA	CI21/41/05

PROCESO DE SELECCIÓN				
FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)				BOLSA DE EMPLEO
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Preselección</li> <li>2. Entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 4</li> <li>3. Informe del Tribunal</li> <li>4. Resolución</li> </ol>				NO
TRIBUNAL DE SELECCIÓN				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pedro José Prada Gómez, Investigador Principal del proyecto de investigación.</li> <li>• Galo Peralta Fernández, Director de Gestión de IDIVAL</li> <li>• Patricia Álvarez Ingelmo, Coordinadora de RRHH (actuará como Secretaria del Tribunal)</li> </ul>				
TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
Máster en Ciencia de Datos	Curricular	Todas las asignaturas aprobadas	Si/No	25
		Trabajo Fin de Máster aprobado	Si/No	5
Prácticas curriculares relacionadas con la gestión de datos y bases de datos	Curricular	Número de meses completos	0.5 ptos/mes	4
Becas en empresas o prácticas extracurriculares relacionadas con la gestión de datos y bases de datos	Certificado	Número de meses completos	0.5 ptos/mes	6
Experiencia profesional en empresas como gestor de datos o bases de datos	Certificado	Número de meses completos	2 pto/mes	20
TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL				
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS				60
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA				40
PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA				100

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en [www.idival.org/es/Política-de-Privacidad](http://www.idival.org/es/Política-de-Privacidad)